

CONTRATO MENOR PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA SALIDA DE SEGURIDAD PROSTARD O SIMILAR, DE PUERTAS NEUMÁTICAS PARA 8 CORREDORES, EN EL CIRCUITO DE BMX DEL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL DAVID CAÑADA

1.- OBJETO DEL CONTRATO.-

Suministro e instalación de salida de seguridad Prostart o similar, de puertas neumáticas para 8 corredores (Riders) en el circuito de BMX del Centro Deportivo Municipal David Cañada en Zaragoza.

El objetivo es dotar a la instalación de un sistema de salida actual y homologado para que todos los usuarios puedan entrenar y puedan realizarse competiciones con un sistema de salida que cumpla todos los estándares de seguridad en BMX RACE.

2.- DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.-

- 2.1 Parrilla de salida de seguridad (estructura en cuarto de tubo) de 8 corredores, realizada en material resistente al paso del tiempo y la corrosión.
- 2.2 La superficie de la parrilla de salida, en posición recogida a ras de suelo, superficie sobre la que pasan las bicicletas, debe ser de Tramex de poliéster antideslizante (PRFV) .

CARACTERÍSTICAS DEL TRAMEX :

-Peso $\leq$ 50/60 % menos que el acero
-Facilidad de transporte
-Facilidad de montaje e instalación
-Poco o nulo mantenimiento
-Gran resistencia a la corrosión y a la mayoría de los agentes químicos
-Aislamiento térmico y eléctrico
-Bajo coeficiente de expansión térmica
-Rápido mecanizado y montaje in-situ
-No le afecta la humedad ni los microorganismos
-La medida ideal para la salida es 38x38x30 mm (hueco entre cuadrados y altura)
-Parrilla en dos colores, uno para los carriles donde apoya la bicicleta (400 mm de ancho) y otro para el resto de la superficie

- 2.3 La parrilla de salida estará fijada con bisagras (que deberán tener sistema de engrase) al marco del encofrado.
- 2.4 En la rampa de salida, antes de la parrilla de salida, debe colocarse una superficie de Tramex igual que el de la parrilla de salida. Medidas aproximadas: 8000 mm ancho x 1700 mm de largo .

La parrilla de salida bajada debe quedar perfectamente alineada y encajada en el suelo .

- 2.5 KIT DE CONTROL DE SALIDA DE SEGURIDAD-SISTEMA DIY (marca Prostart: <https://prostart-bmxgates.com/product/diy-system-safety-gate-control-kit/>) o similar.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzXNj3MDgVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 1 / 18
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	06/10/2020	6967017	

El sistema consta de:

Caja de control electrónico "PROBOX", Conformidad UCI de 110 / 220v (regulación de la Unión Ciclista Internacional 2020 BMX)

Altavoz 30W 80hms con conector M12 macho

Mando a distancia 3 botones con cable de 3 m (10 pies) y conector EPIC HA-4

Dos semáforos de arranque "imán" con cable de 1,5 m (5 pies) y conector EPIC HA-4

Unidad de servicio de aire completo (válvula de 3 vías> FRL> Presión diferencial swith y clips metálicos)

Cilindro neumático DN100 de doble cuerpo completo con horquilla, válvulas de escape, válvula solenoide 5/2, bobina de 24vdc y conexiones rápidas de aire - NO NECESITA NINGÚN AMORTIGUADOR

- 2.6 Encofrado del hueco excavado en la rampa de salida para alojar la parrilla de salida. Medidas aproximadas (8000 mm ancho x 500 mm largo x 600 mm profundo, aprox.) con marco metálico en la parte superior donde ira sujeta la salida. El encofrado incluirá un hueco en la parte central (600mm x 1000 mm x 600 mm aprox.) para alojar para el pistón neumático.
- 2.7 Compresor de 100 litros con capacidad de trabajar a 10 bares de manera constante.
- 2.8 Caseta de obra pequeña junto a la rampa de salida, con espacio suficiente para albergar el compresor, el sistema electrónico de la parrilla de salida, etc. Debe haber alimentación eléctrica desde el cuadro eléctrico del circuito, y salida para todo el cableado de la parrilla de salida. Tendrá una puerta metálica de intemperie con cerradura y maneta.
- 2.9 Dos soportes para los semáforos. Deben situarse a cada lado de la rampa de salida, antes del final de esta. Los semáforos no van en altura, deben quedar a la altura del suelo.
- 2.10 Instalación completa, incluyendo todo el cableado:
1- llevar corriente desde el armario eléctrico hasta la caseta de control para conectar el compresor y el control de la salida.
2- cableado enterrado desde la caseta de control hasta el cilindro neumático, y hasta los dos semáforos que van a cada lado de la rampa de salida en su parte final.
- 2.11 Se adjuntan fotos (**anexo 5**)

3.- PRECIO DEL CONTRATO .-

El precio máximo estimado del suministro e instalación es de 18.150,00 €, según el siguiente desglose:

	IMPORTE	IVA 21%	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
T O T A L	15.000,00 €	3.150,00 €	18.150,00 €

En el precio del contrato se considerarán incluidos todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzIXNj3MDGvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 2 / 18
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	06/10/2020	6967017	

4.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.-

Se adjundicará el presente contrato a la oferta económica más ventajosa para la Administración (entendida como la de precio más bajo sin perjuicio de la estimación de las ofertas anormales o desproporcionadas), cumpliendo todos los requisitos indicados en la Ficha Técnica.

Las ofertas económicas presentadas se valorarán aplicando un criterio de proporcionalidad respecto a la oferta más baja. A las restantes ofertas se les asignarán los puntos que proporcionalmente correspondan por su diferencia con la mejor oferta según la siguiente fórmula:

$$P = P_{\max} * \frac{(P_{bl} - O_i)}{P_{bl} - O_{\min}}$$

Donde: **P_{max}**: es la puntuación máxima asignada al precio por el Pliego

P_{bl}: es el presupuesto base de licitación (sin IVA).

O_i: es la oferta correspondiente al licitador que se valora (sin IVA).

O_{min}: es la oferta mínima (sin IVA).

5.- CONDICIONES GENERALES.-

- En las ofertas presentadas se expresará una cantidad por la totalidad de la intervención en la que se entenderán incluidos TODOS los materiales a suministrar y los trabajos que se describen en la Ficha Técnica, desglosando el importe base, el porcentaje de IVA aplicado y el total ofertado.
- CONDICIONES DE SOLVENCIA TÉCNICA:** los licitadores deberán poseer experiencia en la realización de trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años avalada por certificados de buena ejecución, documentos acreditativos que, en su caso, podrán ser requeridos por el Ayuntamiento de Zaragoza.
En el caso de una empresa de nueva creación, la solvencia técnica se acreditará mediante declaración indicando el personal técnico del que disponga para la ejecución de las obras acompañada, en su caso, de los documentos acreditativos correspondientes cuando le sea requerido por el Ayuntamiento de Zaragoza.
- Tanto el transporte como la descarga e instalación serán por cuenta del adjudicatario y no supondrá coste adicional alguno.
- El plazo de ejecución será de treinta días naturales a partir del siguiente a la recepción de la notificación de la adjudicación.
- El periodo de garantía será de 2 años a partir de la fecha de recepción formal del suministro que incluirá la entrega e instalación en el centro deportivo municipal mencionado en el objeto del contrato, incluyendo todo defecto de fabricación y montaje del material suministrado.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzXNj3MDgvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 3 / 18
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	06/10/2020	6967017	

6.- CLÁUSULA SOCIAL DE GÉNERO.-

En cumplimiento de la Instrucción relativa a la incorporación en los contratos celebrados por el Ayuntamiento de Zaragoza, sus organismos autónomos y entidades del sector público municipal, se establece la obligatoriedad para la entidad licitadora de utilizar en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas.

7.- REQUISITOS Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS.-

Previamente a la presentación de las ofertas, la entidad licitadora concertará fecha y hora con el SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS (Tel. 976723800) para realizar una visita al CDM DAVID CAÑADA (CIRCUITO BMX). en el que se ejecutará el objeto del contrato y que se acreditará mediante el documento incluido en el **anexo 3**.

Las ofertas deberán incluir en un único sobre (modelo **anexo 1**) la siguiente documentación:

- **Oferta económica** que deberá comprender debidamente separados (**anexo 1.2**):
 - el importe total ofertado sin incluir el IVA
 - La cantidad a la que asciende el IVA al tipo impositivo vigente.
 - El importe total de la oferta incluido el importe del IVA

En caso de figurar errores en el cálculo o constancia de dichos importes, se considerará válido y se tomará como referencia el importe sin incluir el IVA, a partir del cual se reflejarán en el expediente los importes correctos.

- **Relación de los principales trabajos realizados** para acreditar la solvencia técnica (**anexo 2**).
- **Modelo de acreditación de la visita al CDM DAVID CAÑADA (circuito BMX)** cumplimentado, firmado y sellado por el representante del Servicio de Instalaciones Deportivas (**anexo 3**).
- **Documentación técnica.** Con el fin de comprobar que las características se ajustan a lo establecido en la presente Ficha Técnica, las empresas deberán presentar:
 - Folleto o catálogo del fabricante del producto ofertado en el que se especifiquen y detallen todas y cada una de las características exigidas, en idioma español.

No se tendrán en cuenta las ofertas que no presenten dicha documentación.

- **Declaración responsable** de la disposición de aptitud para contratar con la Administración conforme a los arts. 65 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, sin estar incurso/s en ninguna de las prohibiciones para contratar señaladas en los art. 71 y 72, encontrándose al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Zaragoza (**modelo anexo 4**).

No se presentará más documentación que la indicada al respecto.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzXNj3MDGvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 4 / 18
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	06/10/2020	6967017	

Deberá señalarse igualmente en la oferta una dirección de correo electrónico a la que comunicar el resultado de la licitación una vez sea aprobada por el órgano de contratación.

Cada licitador no podrá presentar más de una oferta en relación con el objeto del contrato.

Sobre las normas para la presentación de las ofertas, **ver anexo 1**.

8.- FORMA DE PAGO.-

El pago se realizará una vez entregado el suministro y recibido formalmente por el Servicio de Instalaciones Deportivas, mediante presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato y que será conformada por la Unidad Técnica del Servicio de Instalaciones Deportivas.

El envío de la factura electrónica por parte de la empresa adjudicataria al Servicio de Instalaciones Deportivas se realizará a través de:

- Sede electrónica municipal (www.zaragoza.es).
- Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado.
- Entidades prestadoras de servicios de facturación electrónica.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzXNj3MDgvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 5 / 18
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	06/10/2020	6967017	

ANEXO 1.-

1.1. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse antes de las 13:00 horas del décimo día natural contando a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza, preferentemente de forma presencial en el Servicio de Instalaciones Deportivas, C/ Luís Legaz Lacambra nº 35; 500018 Zaragoza, en un único sobre cerrado indicando el título del presente contrato en zona bien visible. También se podrán presentar por procedimiento administrativo en una oficina de correos siguiendo las indicaciones del apartado 2.

En el caso de que el día en que finalice el plazo sea sábado, domingo o festivo, se entenderá que el plazo finaliza el día siguiente que tenga carácter laboral.

Medios de presentación:

1.- Presencial.

Las ofertas deberán presentarse en:
Servicio de Instalaciones Deportivas (Unidad Infraestructuras)
CDM Siglo XXI
C/ Luis Legaz Lacambra, 35
50018 – Zaragoza

Cada una de las ofertas que se presenten estarán en un sobre cerrado, debiendo constar en el anverso de dicho sobre:

Denominación social de la empresa
Dirección de correo electrónico
Identificación del concurso al que se presentan

2. Por procedimiento administrativo en una oficina de Correos

En el caso de presentarse las ofertas en una oficina de Correos, en los términos reglamentariamente establecidos, deberá remitirse, antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas, copia del justificante de presentación en el que figure la hora y el día de presentación, expedido por la entidad receptora en el que conste el nombre de la empresa y el concurso al que se presenta (nombre del concurso y número de expediente en el respectivo justificante). Dicho justificante se dirigirá a la dirección de correo electrónico:

entradas-deportes@zaragoza.es

Se recuerda, en relación a las ofertas que se presenten el último día de plazo, que para que los envíos a través del servicio postal universal de Correos y Telégrafos, S.A. tengan validez de presentación en plazo (día y hora), no basta con su envío mediante correo certificado sino que han de cumplirse los requisitos que establecen el artículo 16.4.b de la Ley 39/2015 reguladora del Procedimiento administrativo común y el artículo 31 del RD 1829/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula la prestación de los

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzXNj3MDgvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 6 / 18
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	06/10/2020	6967017	

servicios postales, en desarrollo de lo establecido en la Ley 24/1998, de 13 de julio, del Servicio Postal Universal y de Liberalización de los Servicios Postales.

Se adjuntan MODELOS DE OFERTA ECONÓMICA Y DE SOBRE POSTAL. No son obligatorios pero se recomienda que figuren todos los datos señalados.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzXNj3MDgvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 7 / 18
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	06/10/2020	6967017	

1.2. MODELO DE OFERTA

Denominación comercial de la empresa:

Denominación oficial de la empresa:

CIF/NIF:

Representante o persona de contacto:

Teléfono nº:

e-mail:

Dirección y código postal:

CONCURSO

Denominación:

Nº Expediente:

Oferta:

	IMPORTE SIN IVA	IVA (21%)	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
T O T A L OFERTA			

Lugar y fecha

Firma

Sello de empresa

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzXNj3MDgVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 8 / 18
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	06/10/2020	6967017	

1.3. MODELO DE SOBRE POSTAL

Nombre de la empresa
Dirección de la empresa

Concurso:
Expediente nº:

SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS
CDM SIGLO XXI
C/ Luis Legaz Lacambra, 35
50018 ZARAGOZA

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzXNj3MDgvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 9 / 18
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	06/10/2020	6967017	

ANEXO 2.-

SOLVENCIA TÉCNICA

D./D^a, con D.N.I. nº, en nombre propio o como (señalar las facultades de representación: administrador/a único/a, apoderado/a) en representación de la empresa, y C.I.F. Nº a efectos de acreditar la SOLVENCIA TÉCNICA necesaria para la contratación de en el expediente nº

DECLARA DE FORMA RESPONSABLE

Que los principales trabajos realizados durante los tres últimos años, han sido los que se relacionan en el Anexo a la presente y respecto de los cuales se dispone de los correspondientes certificados o documentos acreditativos a disposición de la Administración contratante, en caso de ser requeridos por la misma.

Y para que conste a efectos de acreditar la solvencia técnica para concurrir a la licitación enunciada, firma la presente en Zaragoza a

Fdo.:

Sello de la empresa

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzXNj3MDgvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 10 / 18
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	06/10/2020	6967017	

ANEXO RELACIÓN DE PRINCIPALES TRABAJOS REALIZADOS

Año _____

Concepto	Cliente	Fecha	Importe	Certificado o documento acreditativo expedido por

Año _____

Concepto	Cliente	Fecha	Importe	Certificado o documento acreditativo expedido por

Año _____

Concepto	Cliente	Fecha	Importe	Certificado o documento acreditativo expedido por

Fdo:

Sello de la empresa

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzixNj3MDgvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 11 / 18
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	06/10/2020	6967017	

ANEXO 3.-

MODELO PARA LA PRESENTACIÓN DE ACREDITACIÓN DE VISITA AL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL



Como representante del SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

ACREDITO

Que la empresa _____ representada por _____ ha visitado esta instalación deportiva con fecha _____ a los efectos de conocer sobre el terreno la zona sobre la que se debe actuar para el contrato menor de SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA SALIDA DE SEGURIDAD PROSTARD O SIMILAR, DE PUERTAS NEUMÁTICAS PARA 8 CORREDORES, EN EL CIRCUITO DE BMX DEL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL DAVID CAÑADA

Fdo.:

(sello del Servicio de Instalaciones Deportivas)

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzXNj3MDgvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 12 / 18
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	06/10/2020	6967017	

ANEXO 4 .-

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/D^a.....con domicilio a efectos de notificaciones enNIF núm., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de la entidad, CIF núm., en calidad de....., a efectos de licitación en expediente de contratación menor, que tramita el Ayuntamiento de Zaragoza (Área de Acción Social y Familia, Servicio de Instalaciones Deportivas), relativo a

HACE CONSTAR:

1.- Que se compromete a suministrar al Ayuntamiento de Zaragoza lo establecido en el mencionado expediente, ajustándose al pliego de prescripciones así como a las instrucciones que se dicten por los responsables técnicos del Ayuntamiento de Zaragoza, por un importe de:

..... €
IVA: €
TOTAL:..... €

2.- Que, bajo su responsabilidad, quien suscribe, y, en su caso, la empresa a la que representa, declara tener aptitud para contratar conforme a los arts. 65 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, sin incurrir en ninguna de las prohibiciones para contratar señaladas en los art. 71 y 72 de la misma.

Así como también declara que se halla al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

Lugar, fecha y firma

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzXNj3MDgvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 13 / 18
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	06/10/2020	6967017	

ANEXO 5.-

FOTOS



Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzXNj3MDgvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 14 / 18
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	06/10/2020	6967017	

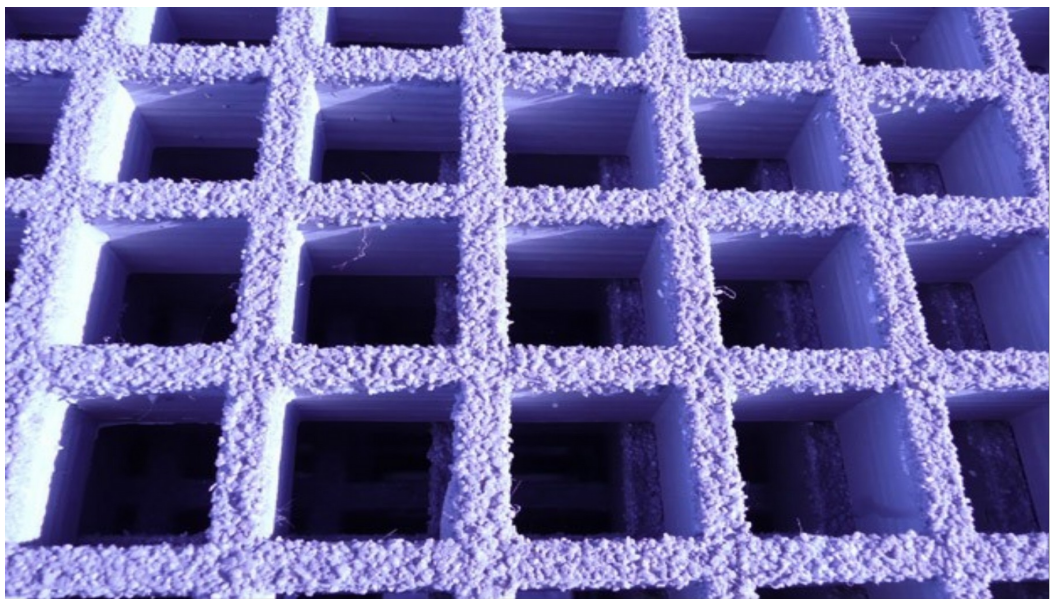


Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzXNj3MDgvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 15 / 18
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	06/10/2020	6967017	



Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzXNj3MDgvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 16 / 18
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	06/10/2020	6967017	



Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzXNj3MDgvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 17 / 18
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO		06/10/2020	6967017



Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzXNj3MDgvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 18 / 18
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	06/10/2020	6967017	